

Codi Segur de Verificació: 9d42cc57-91c8-48aa-82ba-0de50323b4d6
Origen: Administració
Identificador document original: ES_L01171609_2025_4221718
Data d'impressió: 14/05/2025 10:28:59
Pàgina 1 de 2

SIGNATURES
1.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 13/05/2025 13:04
2.- Carles Motas Lopez (TCAT), 13/05/2025 13:46



AJUNTAMENT DE
SANT FELIU DE GUÍXOLS

Marta Vila i Gutarra, secretaria accidental del Ayuntamiento de Sant Feliu de Guíxols,
comarca del Baix Empordà,

CERTIFICO:

Que en fecha 14/11/2023 el Alcalde – Presidente ha dictado el decreto número
2023AJ07005554, que se transcribe a continuación:

«Expediente Núm.: **X2023004950/ 28142023000003**

DECRETO DE ALCALDIA

Visto lo dispuesto en las Bases Generales para la concesión y justificación de subvenciones municipales del Ayuntamiento de Sant Feliu de Guíxols, publicadas en el BOP de Girona número 30 de 14 de febrero de 2022.

Visto lo que establece la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones (LGS), y su reglamento de desarrollo, aprobado por Real Decreto 887/2006, de 21 de julio (RLGS).

Dada la solicitud presentada por la Associació de comerciants Sant Feliu de Guíxols en fecha de entrada 25 de noviembre de 2022 y posterior enmienda en fecha 18 de enero de 2023, que consta en el expediente.

Que por acuerdo de JGL en fecha 14/02/2023 se otorgó una subvención directa al beneficiario de referencia, que se canalizó mediante convenio de colaboración el objeto del cual era el de sufragar los gastos de ejecución del plan de dinamización comercial, por una cantidad máxima de 12.000,00€.

Visto el convenio aprobado por Junta de Gobierno Local en fecha 14/02/2023, entre el Ayuntamiento de Sant Feliu de Guíxols y la Associació de comerciants Sant Feliu de Guíxols con NIF V17648668, para la ejecución del plan de dinamización comercial, anualidad 2023.

Visto que en fecha 14 de febrero de 2023 el beneficiario de la subvención recibió un anticipo de 8.400,00€ según la operación 920230000553.

Dada la justificación aportada en fecha 20/10/2023 y posterior enmienda en fecha 27/10/2023 por el beneficiario.

Visto el informe técnico en fecha 6 de noviembre de 2023 que consta en el expediente respecto a la justificación presentada.



Codi de Verificació electrònic: 9d42cc57-91c8-48aa-82ba-0de50323b4d6

Codi Segur de Verificació: 9d42cc57-91c8-48aa-82ba-0de50323b4d6
Origen: Administració
Identificador document original: ES_L01171609_2025_4221718
Data d'impressió: 14/05/2025 10:28:59
Pàgina 2 de 2

SIGNATURES
1.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 13/05/2025 13:04
2.- Carles Motas Lopez (TCAT), 13/05/2025 13:46



AJUNTAMENT DE
SANT FELIU DE GUÍXOLS

Esta Alcaldía

DISPONE:

Reconocer la obligación a la Associació de comerciants Sant Feliu de Guíxols con NIF V17648668, para la liquidación del convenio para la ejecución del plan de dinamización comercial, anualidad 2023, por un importe de 3.600 euros con cargo a la aplicación presupuestaria 15.43100.48000 y con número de operación 920230004378.

Lo manda y firma , en la fecha arriba señalada, y lo certifica »

I, para que así conste, firmo el presente certificado en la fecha de la firma electrónica.

(Document signat electrònicament)

Codi de Verificació electrònic: 9d42cc57-91c8-48aa-82ba-0de50323b4d6